



**ACTA DE APERTURA
AUDIENCIA DE PRESENTACIÓN
PROPUESTAS
CONVOCATORIA PÚBLICA
UPME 01-2022**

SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA NUEVA SUBESTACIÓN HUILA 230 kV Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS.

En Bogotá D.C., siendo las nueve (09:00 a.m.) horas del día veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), y de conformidad con lo señalado en el numeral 7.1 de los Documentos de Selección del Inversionista - DSI, se procedió a dar apertura a la Audiencia de presentación de Propuestas de la Convocatoria Pública UPME 01-2022.

El Director General de la UPME, Dr. **CARLOS ADRIÁN CORREA FLÓREZ**, procedió a dar la bienvenida a los Proponentes y a destacar la importancia del proyecto.

Se informa a los asistentes que el **Ing. JAVIER ANDRÉS MARTÍNEZ GIL** - Subdirector de Energía Eléctrica fue designado como Presidente de la Audiencia, mediante Memorando Interno UPME 20231000034653 del 20 de septiembre de 2023.

A continuación, se procedió a informar el orden en que fueron presentadas las Propuestas de conformidad con orden en que fueron registradas en la Plataforma Tecnológica, así:

1. Los Sobres 1 y 2 de **CELSIA Colombia S.A. E.S. P.**, fueron registrados por parte del Sr. **Julián Darío Cadavid Velásquez**, a las **00:41:02**.
2. Los Sobres 1 y 2 de **Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.**, fueron registrados por parte del Sr. **Carlos Alberto Duque Hernández**, a las **00:47:51**.
3. Los Sobres 1 y 2 de **Grupo Energía Bogotá S.A. ESP**, fueron registrados por parte del Sr. **Juan Jacobo Rodríguez Gaviria**, a las **05:14:37**.
4. Los Sobres 1 y 2 de **Alupar Colombia S.A.S.**, fueron registrados por parte del Sr. **Vinicius Andrade de Medeiros Rosa**, a las **07:12:42**.

A continuación, se informa que la **COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS-CREG**, en uso de la facultad otorgada en el Artículo 19 de la Resolución 180924 del 2003

F-DO-02

2022/07/08

Recuerde: Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, se considera "Copia No Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en el Sistema de Gestión Único Estratégico de Mejoramiento -



del Ministerio de Minas y Energía – MME, podrá registrar en la Plataforma Tecnológica el Sobre que contiene el Valor Máximo de Adjudicación de la presente Convocatoria, el día de hoy 21 de septiembre a partir de las 8:30 am.

Se informa que, la Secretaria General o quien esta delegue¹, a través de la Plataforma Tecnológica habilitará la opción de visualización del Sobre que contiene el Valor Máximo de Adjudicación presentado por la CREG y los Sobre No. 2 de los Proponentes, siempre y cuando el Sobre No.1 presentado por cada Proponente haya sido declarado conforme.

El Presidente de la Audiencia presentó al Comité Evaluador, el cual fue designado por el Director General mediante Memorando Interno UPME 20231000034903 del 20 de septiembre de 2023, conformado por: Sandra Milena Alzate Ocampo, Sergio Andrés Pastrana Pastrana y Jorge Mario Guevara González.

Se registran los siguientes participantes en la audiencia virtual:

- ✓ Por **Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.:** Carlos Alberto Duque Hernández y Jorge Berreneche.
- ✓ Por **Alupar Colombia S.A.S.:** Carlos Andrés Rodríguez, Claudia Moreno y Vinicius Andrade.
- ✓ Por **CELSIA Colombia S.A. E.S. P.:** Julián Dario Cadavid Velásquez.
- ✓ Por **Grupo Energía Bogotá S.A. ESP:** Anyi Carrera Jurado, Farid Bermúdez Forero, Juan Jacobo Rodríguez y Wilson Ortiz.

Por parte de la UPME:

- ✓ Carlos Adrián Correa Flórez.
- ✓ Diana Patricia Serrano Sánchez
- ✓ Javier Andrés Martínez Gil
- ✓ Jeimmy Janeth Posos Ramírez
- ✓ Sergio Andrés Pastrana Pastrana
- ✓ Sandra Milena Alzate Ocampo
- ✓ Karol Enrique Cifuentes Thorrens
- ✓ Robinson Alexander González Parra
- ✓ David Ricardo Murcia Cortés
- ✓ Lucy Adriana Rubio Nocua
- ✓ Jorge Mario Guevara Gonzalez.

¹ De conformidad con lo señalado en el numeral 7.2 de los Documentos de Selección del Inversionista – DSI.



Efectuado lo anterior, el Presidente de la Audiencia procede a suspender la misma para dar inicio formal al proceso de evaluación e informa que según el cronograma de esta convocatoria pública, la audiencia de apertura del sobre 2 de las propuestas declaradas conformes se llevará a cabo de conformidad con lo establecido en el cronograma de los DSI.

Para constancia se firma el Acta de Presentación de las Propuestas de la Convocatoria UPME 01-2022, el día veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), por el Presidente de la Audiencia pública en la sede de la UPME en Bogotá D.C., siendo las 09:40 a.m.

Atentamente,



JAVIER ANDRES MARTINEZ GIL,
Subdirector de Energía Eléctrica

Elaboró: Sandra Milena Alzate Ocampo
Revisó: Javier Martínez Gil